

**Red Española del Pacto Mundial de
las Naciones Unidas**

Calle Cristóbal Bordiú 19-21, 1º.
28036 - MADRID

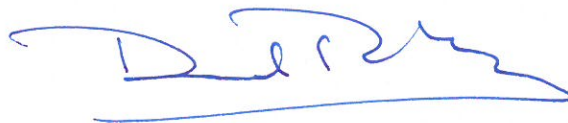
23 de diciembre de 2019

Estimados señores:

Adjunto a la presente carta, tengo el placer de presentarles nuestro **Informe de Progreso** en el que se plasman los avances logrados por nuestra empresa durante 2018 en relación con los **10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**. Como empresa pública, tenemos como vocación prestar unos servicios de calidad a los ciudadanos y ser un referente de transparencia y responsabilidad para toda la sociedad.

Canal apoya con firmeza lo establecido en **los Objetivos de Desarrollo Sostenible** en materia de agua y saneamiento, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Somos conscientes de la trascendencia de lograr dichos objetivos y para ello en 2018 hemos comenzado a integrarlos dentro de los planes y acciones de nuestra estrategia empresarial. A partir de 2019 **es nuestro objetivo comenzar a desarrollar indicadores para el seguimiento de nuestra contribución a los ODS** y en particular a aquellos que ha sido definidos por nuestro sector en Europa como los más relevantes y en los que podemos aportar más valor: el ODS1 (fin de la pobreza), el ODS6 (agua limpia y saneamiento), el ODS7 (energía asequible y no contaminante), el ODS12 (producción y consumo responsable) y el ODS13 (acción por el clima).

Con nuestro deseo de seguir colaborando activamente con la Red Española del Pacto Mundial, reciban un cordial saludo.



Rafael Prieto Martín
Vicepresidente Ejecutivo